

CAJARIOJA INVERSIÓN, S.I.M.C.A.V, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Logroño, en la sede de la Fundación Cajarioja, edificio «La Merced» en la calle Marqués de San Nicolás número 109, a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio, en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Cajarioja Inversión, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Repercusión de la Ley Financiera y el Proyecto de Ley de Instituciones de Inversión Colectiva en la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María de Miguel Alonso de Medina.—24.874.

CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria Asamblea general ordinaria de socios

El Consejo Rector de la Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión de fecha 7 de mayo de 2003, de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los socios a la Asamblea General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el Auditorio del Centro de Congresos de la Feria de Zaragoza, Pabellón n.º 7, sita en Carretera Nacional II, Km. 311, Zaragoza, el día 27 de junio de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Asamblea General Ordinaria y nombramiento de Interventores de Lista.

Segundo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta de distribución de excedente del ejercicio 2002 y aplicación del Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Retribución del Capital Social.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Autorización al Consejo Rector para proceder a la adquisición de participaciones de la propia Entidad, en los términos previstos en el artículo 10.3 del Reglamento de la Cooperativas de Crédito.

Octavo.—Delegación en el Consejo Rector de facultades para la emisión de títulos valores y otras fórmulas de financiación.

Noveno.—Modificación del artículo 51 de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Elección de miembros del Consejo Rector.

Undécimo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo Rector de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes y autorización al Consejo Rector para la interpretación y subsanación cuando proceda, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos, preguntas y sugerencias de los socios en relación con los asuntos de la presente convocatoria.

La representación se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito, y en el artículo 41 de los estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo regulado en el artículo 39 de los estatutos sociales, se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social y en las Oficinas de Zaragoza O.P., Logroño, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Epila, La Almunia de Doña Godina, Maella, Ariza y Cariñena, los estados financieros del ejercicio así como los demás documentos que van a ser objeto de deliberación en la Asamblea.

Zaragoza, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Rector, Don Salvador Ibarra Franco.—24.510.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea General Ordinaria de esta «Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito», que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 19 de junio próximo, jueves.

Hora: a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda.

Lugar: Sala Principal del Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe, Plaza de la Gesta sin número, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2002.
Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la Gestión Social.
Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las Aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Designación de tres socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

Noveno.—Modificación de Estatutos.

Décimo.—Propuestas si las hubiera.

Undécimo.—Sugerencias y preguntas.

Duodécimo.—Elección de seis miembros del Consejo Rector y tres suplentes.

Decimotercero.—Elección de dos miembros del Patronato de la Fundación Asistencial y de Promoción Social de la Caja Rural de Asturias y un suplente.

Información y solicitud de la misma:

Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrá examinar en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea o verbalmente en el transcurso de la misma la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia:

Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesario la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la cual se podrá retirar en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 17 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquiades Álvarez número 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—26.378.

CAMIONES HUESCA, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas el día 23 de junio de 2003 a las 14 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Huesca, 27 de mayo de 2003.—El Administrador, don Domingo Castro Lasso.—25.762.

CAMP DE GOLF SANT JORDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores socios de «Camp de Golf Sant Jordi sociedad anónima», a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el Centro Comercial de la Urbanización Panorámica, 12320 San Jorge (Castellón), a las diez horas del próximo día 27 de Junio de 2003 y si fuere necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente